



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 3800, 4184/2023, 2513, 4573/2024 y 707, 1698/2025; Contrato de fecha 21.11.2023; Memos Nro. 1458 de fecha 21.10.2025 del Jefe (S) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago correspondiente al deducible del 10% de la perdida conforme a la liquidacion de siniestro Nro. 143653 emitida por el Liquidador de Seguros Beckett S.A. a favor de don Christian Cafatti Cuevas; Linea 1.

RNZ

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 088116 OTS	251458	21/10/2025	EVEREST CIA DE SEGUROS GENERAL	2152210002002	789.713	789.713
TOTAL					789.713	789.713

La cantidad de :
SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321022010 \$ 789.713

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 OCT 2025
EG: 5720 CH: NOW 52P